



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 30 de octubre de 1979

Número 52

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO del Ejecutivo del Estado por el que se expropia en favor del Municipio de Chiautla, Méx., un inmueble denominado "Texalpa", ubicado en el poblado de Ocopulco, perteneciente a dicho Municipio, para destinarlo a la construcción de la Unidad Deportiva "20 de noviembre" del citado poblado.

CONSIDERANDO.

1.—Con fecha 20 de junio de 1978, se inició a solicitud del H. Ayuntamiento Constitucional de Chiautla, Méx., procedimiento expropiatorio respecto del inmueble denominado "TEXALPA", ubicado en el Poblado de Ocopulco, Jurisdicción del citado Municipio, a efecto de destinarlo a la construcción de la Unidad Deportiva "20 DE NOVIEMBRE" del mencionado Poblado.

2.—El inmueble de referencia se encuentra registrado a favor del señor Bruno Roldán Avila, delimitándose de acuerdo al plano elaborado por el Ayuntamiento solicitante de la expropiación, que forma parte de este Decreto, de la siguiente manera:

SUPERFICIE: 36,950.80 M2.

EST.	P.V.	DISTANCIA	*	RUMBOS
A	B	206.89 m.	129° 49' N 39° 12' W	
B	C	87.31 m.	53° 04' S 13° 52' W	
C	D	11.64 m.	291° 47' N 54° 21' W	
D	E	220.66 m.	57° 46' S 3° 25' W	
E	F	78.12 m.	92° 26' S 84° 09' E	
F	G	6.30 m.	271° 58' S 7° 49' W	
G	H	66.68 m.	91° 32' S 80° 39' E	
H	A	163.58 m.	91° 38' N 10° 59' E	

El predio en cuestión al N — W linda con Barranca; por el Suroeste linda con propiedad del Gobierno Federal (SAHOP); Al Sureste con la señora Gumersinda; Por el Suroeste y Sureste con el señor Luis Olvera; Al Suroeste con

Banco de Tepetate (SAHOP) y Al Noreste linda con Calzada de Guadalupe.

3.—La causa de Utilidad Pública que se invoca, es el establecimiento y construcción de la Unidad Deportiva "20 DE NOVIEMBRE" de la Población de Ocopulco, Méx., desprendiéndose del Dictámen Técnico elaborado por la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas, que dicha causa de utilidad pública está fundada y motivada, ya que el inmueble es el más adecuado para la satisfacción del fin social que se persigue, pues por una parte sus dimensiones son apropiadas para ubicar las canchas necesarias para práctica de diversos deportes. Por otra parte en el Poblado habitan tres mil personas, aproximadamente, de las cuales doscientas desarrollan algún Deporte y cien jóvenes se dedican a formar algunos equipos de futbol soccer, haciendo torneos de invitación a las Poblaciones aledañas.

Asimismo, del propio Dictámen Técnico a que se hace referencia, se desprende que no existe dentro de la zona, otro terreno con las características y dimensiones del descrito con anterioridad.

4.—Las fracciones primera, segunda, tercera y octava del numeral primero de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, señalan como causas de utilidad pública para que pueda proceder llegado el caso la expropiación de inmuebles, las siguientes: El establecimiento, explotación o conservación de un servicio público; la apertura, ampliación, prolongación, alineamiento, mejoramiento de calles y calzadas; la construcción de Campos Deportivos, así como las obras actos o disposiciones que tengan por objeto proporcionar al Estado, al Municipio, a un Pueblo o a un grupo de individuos, usos o disfrutos de beneficio común.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 30 de Oct. de 1979 | No. 52

S U M A R I O:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO del Ejecutivo del Estado por el que se Expropia en favor del Municipio de Chiautla, Méx., un inmueble denominado "TEXALPA", ubicado en el poblado de Ocopulco, perteneciente a dicho Municipio, para destinarlo a la construcción de la Unidad Deportiva "20 DE NOVIEMBRE" del citado poblado.

AVISOS JUDICIALES: 4051, 4052, 4053, 4054, 4055, 4056, 4057, 4058, 4059, 4060, 4061, 4062, 4063, 4064, 4065, 4066, 4067, 4068, 4069, 4070, 4071, 4074, 4075, 4076, 4077, 4084, 4085, 4086, 4087, 4088, 4089, 4090, 4091, 4092, 4093, 4094, 4095, 4097, 4078, 4079, 4080, 4081, 4082 y 4083.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4072, 4073, y 4096.

(viene de la primera página)

El inmueble descrito reúne las condiciones para ser destinado a esa utilidad pública, con las obras, que se llevarán a cabo

5.—Evidentemente el establecimiento de una Unidad Deportiva que contará con canchas de fútbol, pista de atletismo, canchas de basquet bol y volibol, alberca y baños, satisface las necesidades que se requieren para que la juventud goce de momentos de esparcimiento, practicando el deporte y evitando así que por falta de un lugar adecuado para ello, se dedique a otro tipo de actividades nocivas para la célula familiar y la sociedad en si.

Por otra parte, el Estado necesita de personas con cualidades específicas que en un momento dado fomenten y desarrollen el deporte en la Entidad, por lo que con el establecimiento de la Unidad Deportiva cuestionada, se podrá acrecentar el número de elementos que sirvan de ejemplo a las subsecuentes generaciones.

En conclusión la construcción de instalaciones deportivas son una necesidad en el Estado, toda vez que más del 50% de nuestra Población actual se encuentra integrada por personas cuyas edades fluctúan entre los 15 y 25 años, haciendo imperativo para el Estado y Municipios la creación de obras, destinadas al esparcimiento, diversión y fortalecimiento físico, ya que sin éstas, nuestra juventud se avocaría a la realización de actos la mayor de las veces anti-sociales y perjudiciales para ellos mismos. Por lo tanto, el beneficio que recibirán los niños y jóvenes de la zona es invaluable, toda vez que la creación de una nueva Unidad Deportiva en el Municipio donde se ubica el inmueble, representa un beneficio colectivo para un número considerable de habitantes, lo que necesariamente redundará en un interés general que incluye a la población del Municipio y del Estado.

6.—En el procedimiento expropiatorio, se cumplieron con todos los requisitos que señala la Ley, habiéndose citado al efecto para que compareciera a deducir sus derechos en relación con la expropiación, en términos de lo dispuesto por el Artículo 5o. de la Ley de la Materia. El día doce de febrero del año en curso compareció el señor Bruno Roldán Avila, propietario del inmueble de referencia y expuso lo que a sus intereses convino, situación que ha sido debidamente analizada y ponderada por esta Autoridad.

Asimismo, en el expediente respectivo constan los estudios técnicos, proyectos, dictámen, planos, documentación e informe, así como el valor fiscal o catastral del inmueble en cuestión.

7.—Del expediente respectivo, aparecen debidamente justificadas las causas de utilidad pública que se invocan, y además se considera que existen razones fundadas y motivadas para que mediante el acto administrativo de expropiación se adquiera el dominio del inmueble descrito y así estar en posibilidad de cumplir con los objetivos señalados.

Por todo lo antes expuesto, se expide el presente:

D E C R E T O .

ARTICULO PRIMERO.—Por causa de utilidad pública y con fundamento en los Artículos 27 párrafo segundo de la Constitución Federal, 209 de la Constitución Política Local y su Ley Reglamentaria en sus Artículos 1o. fracciones I, II, III y VIII, 2o., 4o., 5o. párrafo segundo, 6o., 7o., 9o., 11 y demás aplicables, se expropia en favor del Municipio de Chiautla, Méx., el inmueble cuyas medidas y colindancias se detallan en el considerando dos de este Decreto, a efecto de destinarlo al establecimiento y construcción de la Unida Deportiva "20 DE NOVIEMBRE" del Poblado de Ocopulco, Méx.

ARTICULO SEGUNDO.—Páguese con cargo al presupuesto Municipal al o a los que demuestren tener derecho a ello la indemnización correspondiente con base en la cantidad que como valor fiscal del inmueble figure en las Oficinas Fiscales o recaudadoras, descontándose desde luego las cantidades que reporte el inmueble por adeudos fiscales.

ARTICULO TERCERO.—Notifíquese el presente Decreto al o a los interesados a través del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por una sola vez, quedando a su disposición el expediente relativo para los efectos legales consiguientes.

ARTICULO CUARTO.—Transcurridos los términos previstos por el Artículo 9o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, procédase desde luego a ocupar el bien expropiado e inscribese el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad del Distrito en cuya Jurisdicción se encuentra ubicado el inmueble en cuestión, a efecto de que surta efectos legales contra terceros.

ARTICULO QUINTO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL.
DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
C.P. JUAN MONROY PEREZ.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC**

EDICTO

EXP. 118/979, SHELIA GONZALEZ MORALES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en SAN ANDRÉS TEPETILÁN, DEL Mpio. de Almoloya de Alquisiras, que mide y linda: NORTE, 53.98 con la calle del pueblo; SUR 45.90 con la calle del pueblo; ORIENTE, 49.49 Mts., con Hacienda Sánchez y PONIENTE, 53.13 Mts. con la carretera. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4051.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC**

EDICTO

EXP. 126/979 CILVERINO MORALES GONZALEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicada en la población La San Andrés Tepetilán del Mpio. de Almoloya de Alquisiras, Méx., mide y linda: NORTE 49.00 mts. con Arcadio Morales; SUR 32.79 Mts. con Emiliano Cautañada; ORIENTE 104.50 Mts. con María Rodríguez; PONIENTE 104.00 Mts. con Crescencio Sánchez Jiménez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4052.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC**

EDICTO

EXP. 113/979 ANTONIO JUAREZ GARCIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en AHUACATILÁN Mpio. de Almoloya de Alquisiras; mide y linda: NORTE, 39.09 Mts. con Antonio Juárez García; SUR 53.00 Mts., con Rubén Juárez; ORIENTE 149.22 Mts. con el Río que baja de Plutarco González; y PONIENTE 136.32 Mts. con Apartado de Agua. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4053.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC**

EDICTO

EXP. 133/979 JUVENAL AVILA CAMPUZANO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Paimar Chico, Municipio de Amatepec, mide y linda: NORTE 2000.00 Mts. Mts. con Antonio Avila; SUR 500.00 Mts. con José Luvianos y Ejido de Cacahuatla Guerrero; ORIENTE 3500.00 Mts. con Juan Luvianos y Antonio Luvianos; y PONIENTE 4000.00 Mts. con ejido del Coyol y Ejido de Valderrama. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979. El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4054.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC**

EDICTO

EXP. 120/979 RAUL FLORES CARBAJAL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en La Quinta Manzana del Mpio. de Almoloya de Alquisiras; mide y linda: NORTE, 90.00 Mts., con José Flores; SUR 50.00 Mts., con Angel Flores; ORIENTE, 113.40 Mts., con Camino a Ahuacatilán; y PONIENTE, 64.70 Mts. con el Río. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4055.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC**

EDICTO

EXP. 124/979 JOSE FLORES CARBAJAL promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Quinta Manzana del Mpio. de Almoloya de Alquisiras; mide y linda: NORTE 115.00 Mts. con Dolores Flores; SUR 93.00 Mts. con Raúl Flores; ORIENTE 84.95 Mts. con camino a Ahuacatilán y PONIENTE, 55.00 Mts. con el río. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.—El Secretario P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4056.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC**

EDICTO

EXP. 124/979 SALOMON ARELLANO GONZALEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la quinta Manzana del Mpio. de Almoloya de Alquisiras; mide y linda: NORTE, 124.50 Mts. con Dolores Juárez G. SUR 124.00 Mts., con Miguel Sánchez Sánchez; ORIENTE 31.00 Mts. con carretera a Toluca, y PONIENTE, 31.00 Mts. con Simón Arellano. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.— El Secretario P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4057.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC**

EDICTO

EXP. 112/979 HERMILO JUAREZ SALAZAR, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ahuacatilán Mpio. de Almoloya de Alquisiras; mide y linda: NORTE, 43.00 Mts., con Ambrosio Juárez; SUR, 76.00 Mts. con un arroyo; ORIENTE, 93.00 con un camino; y PONIENTE, 120.00 Mts., con Ambrosio Juárez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.— El Secretario P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4358.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC**

EDICTO

EXP. 129/979 JUANA SANCHEZ REYES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ahuacatilán Mpio. de Almoloya de Alquisiras; mide y linda: NORTE, dos líneas 64.82 con Irineo Sánchez y 170.00 Mts. con Alfonso Mendiola y Margarito Beltrán; SUR, 200.00 Mts. con Alberto Jaimes; ORIENTE, dos líneas 141.00 Mts. J. Guadalupe Juárez y 34.00 Mts. con Barranquilla del Monte; y PONIENTE, dos líneas 80.34 Mts. con el Monte y 78.00 Mts. con Irineo Sánchez; El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.— El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4059.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

EXP. 123/979 SALOMON ARELLANO GONZALEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Quinta Manzana de Almoloya de Alquisiras, mide y linder: NORTE, 100.00 Mts. con Miguel Sánchez Flores, SUR, 82.00 Mts. con Herminio Sánchez Millán, ORIENTE 62.00 mts. con camino a Almoloya, y PONIENTE 52.00 con Filemón Flores Bernal. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de Circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4060.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

EXP. 127/979, MARIA RODRIGUEZ, MORALES promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en SAN ANDRES TEPETITLAN Mpio. de Almoloya de A. mide y linder: NORTE, 89.40 Mts con Pedro Sánchez. SUR 23.40 mts. con Emiliano Castañeda Espinoza, ORIENTE 87.96 Mts., con Benito Popoca Pérez; y PONIENTE 90.00 Mts. con Selerino Morales. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de Circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4061.—30 Oct 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

EXP. 114-979, MARIA MORALES HERNANDEZ VDA. DE FLORES, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Quinta Manzana Mpio. de Almoloya de Alquisiras; mide y linder: NORTE, 99.00 Mts., con la Iglesia; SUR, 87.00 Mts., con la Escuela; ORIENTE, 53.00 Mts. con la Carretera a Toluca; y PONIENTE, 50.00 Mts., con Mariano Salazar. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4062.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

EXP. 121/979, EULALIO VAENCES GONZALEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Quinta Manzana del Mpio. de Almoloya de Alquisiras; mide y linder: NORTE 55.00 Mts., con Enrique Mariano V. SUR 76.00 Mts. con Enrique Mariano V. ORIENTE, 102.40 Mts., con Alfredo Cruz y Pedro Arellano; y PONIENTE, 102.20 Mts., con la Carretera a Toluca. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4063.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

EXP. 110/979 FRANCISCO JIMENEZ ESTRADA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en SAN ANDRES TEPETITLAN Mpio. de Almoloya de A. Mide y linder: NORTE, 122.40 Mts., con Ignacia Morales; SUR 123.80 Mts. con Benficio Martínez y Eduardo Zamarrigo, Natalia Martínez; ORIENTE, 47.00 Mts., con Pablo Martínez; y PONIENTE, 54.45 Mts. con Agustín Aviles. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días, Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4064.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

EXP. 120/979, CLEMENTE SALAZAR GARCIA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en La Quinta Manzana Mpio. de Almoloya de Alquisiras; mide y linder: NORTE, 78.35 Mts. con Martha Arellano Juárez; SUR 70.00 Mts. con Vereda Nacional; ORIENTE, 35.15 Mts. con Senorita García y PONIENTE, 61.25 Mts. con Mariano Salazar. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de Circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.—El Secretario P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4055.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

EXP. 130/979 GUADALUPE FLORES CARBAJAL, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Andrés Tepetitlán del Mpio. de Almoloya de Alquisiras, Méx., mide y linder: NORTE 36.75 Mts. con camino que va a la carretera; SUR 35.40 Mts. con Cira Juárez; ORIENTE 97.00 Mts. con Esteban Flores Bernal; PONIENTE 97.00 Mts. con Juvenio Millán. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4066.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

EXP. 119/979, MARTHA ARELLANO JUAREZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Quinta Manzana Almoloya de Alquisiras; mide y linder: NORTE, 93.80 Mts., con María del Carmen Hernández; SUR, 74.34 Mts. Con Clemente Salazar García; ORIENTE, 32.85 Mts. con Senorita García; y PONIENTE, 58.75 Mts., Higinio García Salazar. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4067.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

EXP. 128/979. MARIA ELEAZAR GONZALEZ DE SANCHEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, Mpio. de Almoloya de Alquisiras; mide y linder: NORTE, 53.60 Mts. con Trinidad González M. SUR, 37.00 Mts. con un caño de agua; ORIENTE, 60.10 Mts. con Honorato Martínez y caño de agua; y PONIENTE, 66.50 mts., con María Esther González Hernández. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.—El Secretario P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4068.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

EXP. 115/979 ANTONIO GARCIA BERNAL, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Quinta Manzana Mpio. de Almoloya de Alquisiras; mide y linder: NORTE, 50.00 Mts. con Agustín Millán; SUR 59.50 Mts. con Agustín Hernández; ORIENTE, 193.00 con Agustín Millán; y PONIENTE 213.00 Mts. con Antonio García. Lvaro Juárez y Arán Castañeda. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4069.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 117/379, MARIA CRUZ GONZALEZ MORALES, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, Mpio. de Almoloya de Alquisiras; mide y linda NORTE: 82.20 Mts. con el Caño de Agua; SUR 67.80 Mts. con una calle; ORIENTE, 101.20 Mts. con G. González; y PONIENTE, 50.33 Mts. con Angela González. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 26 de Septiembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

4070.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO ACOSTA VAZQUEZ

INES GONZALEZ DE GONZALEZ en el expediente marcado con el número 1377/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil (Usurpación) del lote de terreno marcado con el número 18, de la Manzana 445, de la calle Arandas, de la Colonia Aurora, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 17; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 13; AL ORIENTE 9.00 Mts. con lote 43; AL PONIENTE: 9.00 mts., con calle Arandas; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4071.—30 Oct. 8 y 17 Nov

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANDRÉS MOYA VARGAS, promueve bajo el Exp. Núm. 923/79 diligencias de Información. Ad perpetuam, respecto de dos terrenos denominados EL CAÑO y LA ESCUADRA ubicados en el barrio de Santa María Calaca, Municipio de Teoloyucan, Edo. de Méx., que miden y lindan:

EL CAÑO mide, AL NORTE en dos tramos el primero 16.20 Mts. con Jesús Franco; el segundo 54.40 Mts. con Alfonso Conde; AL SUR: en dos tramos el primero 13.00 Mts. con Perfecto Rosas; el segundo 22.20 mts. con Victoriano Cruz; AL ORIENTE: 178.00 Mts. con Camino Público; AL PONIENTE: en dos tramos el primero 41.00 Mts. con Perfecto Rosas; el segundo 157.00 Mts. con Luciano González.

LA ESCUADRA, AL NORTE: 118.15 Mts. con Francisca Mateo; AL SUR: en tres tramos, el primero 38.41 Mts. el segundo 94.65 Mts., el tercero 20.00 Mts. con Baldomero Martínez y Francisca Mateo respectivamente; AL ORIENTE en dos tramos el primero 70.55 Mts. el segundo 19.75 mts., con Camino Público; AL PONIENTE: en tres tramos, el primero 28.30 Mts. el segundo 19.75 Mts. el tercero 8.00 Mts. con Francisca Mateo y Juan Vargas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve. El Segundo Secretario—C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4074.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EPIGMINIO PARRAL RAMOS, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado MICHA, ubicado en la Cabecera Municipal de Chicocoyan, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 13.35 Mts., con María Estrada Vda. de Ríos. AL SUR: 12.30 Mts., con calle Libertad; AL ORIENTE: 38.50 mts., con Señora Galindo Carrillo; AL PONIENTE: 33.05 mts., con Jacinta Palma Luján.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

4075.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXP. NUMERO. 1080/79

RAYMUNDA GALICIA GALICIA, promueve bajo el expediente número 1080/79 diligencias de Información. Ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en la calle de Miguel Hidalgo esquina con José María Morelos y Pavón del Pueblo de Santiago Tepalcates Municipio de Cuautitlán Izcalli de este Distrito Judicial que mide y linda:

AL NORTE en 29.45 metros y linda con Javier Galicia; al SUR en 31.70 metros con calle JOSE MARIA MORELOS Y PAVON; al ORIENTE en 37.25 metros con IGNACIO SALDIVAR y al PONIENTE en 38.90 con calle Miguel Hidalgo con una superficie de 1,165.90 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4076.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARCOS ESPINOZA LOPEZ, promueve bajo el expediente número 1014/79, Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno de común repartimiento ubicado en el Pueblo de San Mateo, Interoccido del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las medidas y colindancias que se indican:

AL NORTE 71.33 Mts. con Antonio Sánchez Sánchez.—AL SUR 63.66 Mts. con Ascencio Sánchez Caballero y con Dorotea Sánchez de Solano. AL ORIENTE 79.00 Mts. con Teófila Sánchez de Morán. AL PONIENTE 79.00 mts. con Antonio López Juárez teniendo una superficie de 5,332.53 Mts Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos La Gaceta del Gobierno del Estado y Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los once días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4077.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 869/79.

PRIMERA SECRETARIA.

SR. JUSTINO ALVAREZ SALGADO.

VOLANDA FUENTES DE NEGREROS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno núm. 8 de la Mza. 32 de la Col. Loma Bonita, en ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 Metros con lote 7; AL SUR 20.00 Metros con lote 9; AL ORIENTE 10.00 Metros con lote 17; AL PONIENTE 10.00 Metros con calle Ignacio Allende. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibiéndole que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a nueve de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

4084.—30 Oct. 8 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. AUDELIA REYES CONTRERAS

HERMENEGILDO PEDRO SANTIAGO, en el expediente marcado con el número 2344/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 14 de la manzana 208 de la colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con el lote 13, AL SUR 21.50 metros con el lote 15, AL ORIENTE 10.00 metros con Avenida; AL PONIENTE 10.00 metros con el lote 17.—Ignorándose su actual domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno que se Edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4085.—30 Oct. 8 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFREDO CRUZ RENTERIA.

MARIA MERCADO CORONA, en el expediente número 2345/79 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 17, manzana 48, de la Colonia Agua Azul grupo A, Super 4, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 9.26 metros con Calle; AL SUR: 9.26 metros con el lote 43; AL ORIENTE: 20.00 metros con el lote 18; AL PONIENTE: 20.00 metros con el lote 16, con una superficie total de 185.20 metros cuadrados aproximadamente.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4086.—30 Oct. 8 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S. A.

JOSE TREJO GENARO, en el expediente marcado con el número 604/79,, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 14, de la Manzana 13, de la Colonia General José Vicente Villada, de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Metros, con el lote 15; AL SUR: 21.50 metros, con el lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros, con el lote 11; AL PONIENTE: 10.00 con calle Doce; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en La "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los trece días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4087.—30 Oct. 8 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FELIPE RAMIREZ PERALTA J.
TRINIDAD ESCALERA Y COOPROPIETARIO.

JESUS FERNANDEZ RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 1742/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, (LA USUCAPION), del lote de terreno marcado con el número 2, de la manzana 35, de la Colonia Agua Azul Sección Pirulcs, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el lote 1; AL SUR: 17.00 metros con el lote 3; AL ORIENTE: 9.00 metros con el lote 27; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle y con una superficie total de 153.00 metros Cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4088.—30 Oct. 8 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA LUISA DIAZ DE PACHECO:

ROMUALDO MINERO LAZARO, en el expediente número 2620/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 3, Manzana 130, colonia Estado de México, de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 25.25 metros, con lote 2; AL SUR: 25.25 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros, con la calle 28; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 28, con una superficie aproximada de 252.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acdos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4089.—30 Oct. 8 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

LUCIO HERNANDEZ BRAVO, en el expediente número 2661/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 7, manzana 95, colonia General José Vicente Villada de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 6; AL SUR: 21.50 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 13 hoy Michoacana; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 24, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acos. P.D.C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4090.—30 Oct. 8 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

GABRIEL JUAREZ HERNANDEZ, en el expediente número 47/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 13, Manzana 90, colonia General José Vicente Villada, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Metros, con lote 12; AL SUR: 21.50 Metros, con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 Metros, con Calle Valbuena; AL PONIENTE: 10.00 Metros, con lote 18; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado, a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4091.—30 Oct. 8 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA GONZALEZ DE PEREZ:

CRESCENCIO GONZALEZ SOTO, en el expediente número 2631/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 9 y 24, 25, Manzana 66, colonia Tamaulipas de este Municipio, que miden y lindan: LOTE 9: AL NORTE 12 Metros, con fracción II; AL SUR: 12.00 Metros con Servidumbre de paso EF; AL ORIENTE: 25.00 Metros con fracción 10; AL PONIENTE: 25.00 Metros, con fracción 14; LOTE 24: AL NORTE: 12.00 Metros, con Fracción 13; AL SUR: 12.00 Metros, con servidumbre de paso E.F.; AL ORIENTE: 25.00 Metros, con fracción 12; AL PONIENTE: 25.00 Metros, con fracción 16; LOTE 25: AL NORTE: 12.00 Metros, con fracción 15; AL SUR: 12.00 Metros, con servidumbre de paso E.F.; AL ORIENTE: 25.00 Metros con fracción 14; AL PONIENTE: 25.00 Metros, con fracción 18; con una superficie de 300.00 metros cuadrados CADA UNO. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4092.—30 Oct. 8 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO GARCIA JUAREZ:

BERNABE VARGAS CRUZ, en el expediente núm. 512/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 27, Manzana 45, colonia Ampliación V. Villada Super 44, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 9.00 metros, con lote 25; AL SUR: 9.00 metros, con lote 28; AL ORIENTE: 17.00 metros, con calle; AL PONIENTE: 17.00 metros, con lote 2, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4093.—30 Oct. 8 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIX ROJAS XOLALPA:

JESUS RUIZ CARAPIA, en el expediente número 2632/979, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 25, Manzana 97, colonia General José Vicente Villada de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Metros, con lote 26; AL SUR: 21.50 Metros, con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 Metros, con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 Metros, con Calle 14; Con una superficie aproximada de 215.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4094.—30 Oct. 8 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY:

ALEJANDRO SABALSA RAMIREZ, en el expediente número 2444/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 4, manzana 18, colonia Las Águilas de este Municipio: que mide y linda: AL NORTE: 17.50 metros, con lote 5; AL SUR: 17.50 metros, con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 27; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 9, con una superficie aproximada de 175.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4095.—30 Oct. 8 y 17 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EL SEÑOR NICOLAS SOTO REYES, ha promovido en este Juzgado y en el expediente número 1555/79. Diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión y dominio que dice tener en el terreno ubicado en la Calle de Miguel Hidalgo número 48 colonia San Lucas Patoni, perteneciente a este Municipio con superficie de 337.84 metros 2, el cual mide y linda: AL NORTE en 29.20 metros con calle de Miguel Hidalgo AL SUR en 28.80 metros con don Gabino Rivero. AL ORIENTE en 9.90 metros con calle Felipe Angeles. AL PONIENTE en 13.40 metros, con Amador González. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos: "Gaceta de Gobierno" y "Avance" que se editan en Toluca y Tlalnepanla, México respectivamente, en el lugar de ubicación del inmueble, y en los Estrados de este Juzgado se expide el presente a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendecky Alarcón.—Rúbrica.

4097.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ ROJAS, promueve Información Ad-Perpetuam respecto del predio urbano denominado TAPONITLA, ubicado en el Pueblo de Santa María Ajolupam, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 192.50 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 27.50 mts, con Lorenzo Enciso; SUR 27.50 mts, con Angel Flores González; ORIENTE 7.00 mts, con calle Chapultapac; y PONIENTE 7.00 mts, con Esteban Celaya Flores.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4078.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

HERNANDO Y NERUS AVILA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado SAN JUAN DE LA PAZ AFOGLADO, ubicado en terrenos del pueblo de San Martín de las Pirámides, del Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 100.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE 133.00 mts., con sucesión de Gregorio Alva Alva; SUR, 190.00 mts., con sucesión de Gregorio Alva Alva; ORIENTE, 130.00 mts., con sucesión de Gregorio Alva Alva; y PONIENTE, 110.00 mts., con Atenacio Estalio.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4079.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

CALIXTO JIMENEZ DORANTES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa en él construída denominado XAUQUENTILA, ubicado en el Pueblo de San Pablo, Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 818.37 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 38.65 Mts., con calle Puebla; SUR, 39.30 mts, con Darío Jiménez Dorantes; ORIENTE, 18.40 mts., con Avenida Dieciséis de Septiembre; y PONIENTE, 23.60 mts., con Calixto Jiménez Dorantes. Ocupando la construcción una superficie de 32.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4080.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MANUEL RAMIREZ BELLIRAN, promueve Inmatriculación, respecto del predio urbano denominado TAPONITAS, ubicado en el Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 5,859.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 101.00 mts, con Arnaldo Ramírez E. SUR 116.00 Mts, con Miguel Lopez R. Vicens y Soldán y sucesión de Gregorio Rodríguez; OESTE 116.00 mts, con camino; y PONIENTE, 51.00 mts, con calle Felipe Angeles.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4081.—30 Oct. 10 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EDUARDO HEBERTE FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado LA LEGUA, ubicado en el Pueblo de San Francisco Cuautlilquico, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 978.80 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 70.80 mts, con barranca; NORESTE, 6.00 Mts, con barranca; SUR, 13.75 Mts, con calle Felipe Angeles López Ortiz; y SURESTE, 35.55 Mts, con calle Felipe Angeles.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4082.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ELIZABETH HELMANNHEZ NOCHEBUENA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado AMUICO, ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 329.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 16.20 mts., con Gabina Solís; SUR, 16.70 Mts, con calle; ORIENTE, 20.00 mts., con Trinidad Sánchez Xolapa; y PONIENTE, 20.00 mts., con Pedro Mandona Rana.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4063.—30 Oct. 3 y 6 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

"INGENIERIA, SISTEMAS Y EQUIPO DE TRANSPORTACION, S.A."

MEXICO, D.F.

14 de agosto de 1979

A V I S O

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 247, párrafo segundo de la Ley General de Sociedades Mercantiles, hago constar:

Que por escritura 52,017, asentada en México, D.F. el 15 de mayo de 1979, ante el Lic. Alfonso Román, Notario 134, quedó protocolizada Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "INGENIERIA, SISTEMAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTACION", SOCIEDAD ANONIMA, que acordó:

Liquidar "INGENIERIA, SISTEMAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTACION", SOCIEDAD ANONIMA, de acuerdo con balance que anexo para su publicación.

ADOLFO SOTO ORTEGA.—Rúbrica.

Liquidador.

4072.—30 Oct. 8 y 17 Nov.

"INGENIERIA SISTEMAS Y EQUIPO DE TRANSPORTACION, S. A."

(EN LIQUIDACION)

Balance General al 30 de Junio de 1977.

ACTIVO .		CAPITAL .	
CIRCULANTE:		CAPITAL SOCIAL.	\$ 600,000.00
CAJA.	\$ 382,739.42	Menos:	
—		PERDIDAS OBTENIDAS.	217,260.58
—		—	
—		—	
SUMA ACTIVO	<u>\$ 382,739.42</u>	SUMA PASIVO Y CAPITAL.	<u>\$ 382,739.42</u>

Importe que le corresponde a los Accionistas
por cada acción de \$ 1,000.00 que posean.

\$ 637.90

NOTARIA PUBLICA No. 25

TLALNEPANTLA MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura número 2106 de fecha 24 de octubre de 1979, la señora Victoria Gobril de Vitar, en virtud de cumplirse los requisitos previstos por el Art. 1,022 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, DEJO RADICADA en la Notaría No. 25 del Distrito de Tlalnepanla a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes del señor ADIB E. VITAR KURI, aceptando en el mismo acto la herencia la señora Victoria Gobril de Vitar y sus hijas Victoria Eugenia, Nancy, Nadia y Catalina, de apellidos Vitar Gobril como impone el Testamento Público Abierto del autor de la sucesión.

Así mismo la señora Victoria Gobril de Vitar, aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo testamento, expresando que va a proceder a la Formación del Inventario de la Sucesión.

Y para cumplir con lo dispuesto en la parte final del Artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se da a conocer lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar por medio de la presente publicación.

A T E N T A M E N T E.

LIC. CAROLINA GARCIA MUNGUIA.—Rúbrica.

4096—30 Oct. y 6 Nov.

FE DE ERRATAS del Clausulado del Contrato de Concesión, en los mercados públicos de Atizapán de Zaragoza, publicado en "La Gaceta del Gobierno", número 51 Sección Segunda, del Sábado 27 de octubre de 1979.

En la página número dos, segunda columna, segundo párrafo, tercera línea, dice:

ción II, 124, 125, 126, 128, 129, 130, 131 y 132, de la Ley **DEBE DECIR:**

ción II, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132, de la Ley

Toluca, Méx., Octubre 29 de 1979

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 21 al 27 de Octubre se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números.	Fechas.	Secciones.
49	Martes 23	1a. 2a.
50	Jueves 25	1a. 2a. 3a.
51	Sábado 27	1a. 2a.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.